

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 149 Jueves 23 de junio de 2022

Sec. II.B. Pág. 86837

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10380 Resolución de 16 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Benissanó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 108, de 7 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benissanó, 16 de junio de 2022.–La Alcaldesa, Amparo Navarro Bargues.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X